



República De Colombia Juzgado Promiscuo Municipal Alvarado — Tolima

Alvarado, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2022-00099-00.

De conformidad con el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso, como se encuentra ajustada a la ley la liquidación obrante a folio 64 de la encuadernación; este Juzgado le imparte su aprobación.

ARO DAVID MORENO QUESADA

Notifíquese.

El Juez,

Juzgado Promiscuo Municipal de Alvarado Tolima Carrera 3 # 6-06 Tel. 2820262 Correo: j01prmpalalvarado@cendoj.ramajudicial.gov.co